Sello Quarto, 10: mrs: Año de 1639:

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE:

Guevara don Ginés Muñoz Soriano don Juan de Lavis capitan don Pedro Fernandez Mempiron Pedro de Cuto Fernandez Mellado don Juan Fernandez Osorio Regidores de la dha ciud y ansi juntos como ciud justicia y Regimiento damos nuestro poder cumplido como lo avemos y tenemos y de dro se Requiere al lldo don Ginés de Morales Blazquez abogado en los Reales consejos Residente en la villa de madrid especial para que en nuestro nonbre parezca ante sus mag y señores de su Real junta de millones y donde mas convenga y sea necesario y prosiga el pleyto que la ciud trata en la dha Real junta de millones sobre los Repartimientos que la ciud de murcia hizo a esta de los oyentes y concomiendados que se Repartieron a este Reyno atento el hecho a esta ciud es y fue Ecesibo y no le pudo ni puede tocar tanto conforme su poca vecindad tratos y comercio y probaçion que tan sus vecinos y la poca poblacion que le queda sobre todo lo qual presente los pedimientos escritos escrituras testigos y probanzas y otro genero de prueba testimonios y los demas instrumentos que sean necesarios para justificar la pretension de esta ciud y siendo necesario de nuevo contradiga los dhos Repartimientos y pida que con efecto se deshaga el agravio hecho a esta ciud de tan Ecesiba cantidad y se le haga el que justamente le toca conforme a su vecindad y trato sobre todo lo qual haga las diligen